

EL PERIODO COLONIAL EN AMERICA CENTRAL

En 1502, navegando por las costas caribeñas desde el golfo de Honduras hasta Panamá, Cristóbal Colón tomó posesión de Centroamérica en nombre de la Corona española. Sus informes estimularon a los conquistadores españoles, pues hablaban de la existencia de riquezas y de grandes poblaciones detrás de las montañas del istmo. Diego, el hijo de Colón, había emprendido la conquista de la isla La Española (las actuales República Dominicana y Haití).

En 1510, Vasco Núñez de Balboa fundó en el Darién la primera colonia productiva de América, y fue el primer conquistador en remontar el istmo para llegar a la costa situada al otro lado, cuyas aguas bautizó con el nombre de mar Pacífico. Su sucesor, Pedrarias Dávila, que había ordenado la muerte de Balboa en 1517, extendió la colonización hacia el norte y hacia el sur; en 1519 fundó la ciudad de Panamá, desde donde emprendió la conquista de Nicaragua y Honduras. Tras ella, el territorio de Centroamérica se convirtió en escenario de la lucha entre españoles que poseían intereses en Panamá, La Española y México. Pedro de Alvarado, el lugarteniente de Hernán Cortés, el conquistador de México, consolidó el control de todo el istmo, especialmente después del triunfo sobre los mayas de Guatemala.

Los conquistadores asesinaron a una gran cantidad de indígenas, aunque las muertes entre éstos se debieron más a las epidemias de viruela, disentería y sífilis que llegaron con aquéllos. Los que sobrevivieron fueron esclavizados o reducidos a la servidumbre por los españoles, que implantaron una sociedad agrícola basada en instituciones traídas de la península Ibérica. No obstante, las costumbres y tradiciones indígenas se mantuvieron, gracias a que se establecieron muy pocos españoles en pueblos y ciudades.

La Centroamérica colonial estuvo dividida en dos jurisdicciones. La audiencia de Guatemala, que se extendía desde Chiapas (actualmente estado del sur de México) hasta Costa Rica, era parte del virreinato de Nueva España y gozaba de cierta autonomía; su capital, Antigua, se convirtió en centro burocrático, eclesial, comercial y administrativo. El resto del territorio centroamericano (el que ocupa la actual república de Panamá), con su importante ruta de tránsito, se agregó al virreinato de Nueva Granada, inicialmente dependiente del virreinato del Perú.

En el siglo XVII, España permitió una cierta autonomía a los colonizadores que, con la cooperación de la Iglesia y el Estado, dominaron y oprimieron a los indígenas y mestizos, empleándolos como mano de obra no remunerada. En el siglo XVIII, los monarcas Borbones trataron de regenerar el imperio introduciendo reformas que promovieran nuevas prácticas y actividades económicas, pero tales innovaciones pusieron a prueba la tradicional adaptación de los ricos colonizadores y de la burocracia

COLONIZACIÓN ESPAÑOLA EN NORTEAMÉRICA

El éxito de la conquista española de la zona meridional del subcontinente se debió, en gran parte, a las luchas que enfrentaban a los distintos pueblos indígenas de la región. El desorden interno había sido especialmente grave en el imperio azteca, civilización que cayó ante Cortés en 1521. En cierto modo, la cultura de los aztecas o mexicas, numérica y políticamente el pueblo más poderoso de Norteamérica, trascendió a la de los invasores. Sin embargo, los aztecas eran odiados por gran parte de sus tribus vasallas, entre ellas los tlaxcaltecas, que se convirtieron en aliados de Cortés. Debido a esta circunstancia y a la superioridad de sus armas, la victoria española estaba asegurada. Los mayas, otro gran pueblo indígena que poblaba principalmente la península del Yucatán, no fueron capaces de ofrecer una resistencia efectiva a los españoles.

Aunque un elevado número de indígenas de México y Centroamérica fue exterminado durante el periodo de conquista y dominio español, o se mezclaron con los conquistadores, los mayas y otros pueblos sobrevivieron. Los descendientes de este mestizaje constituyen la mayoría de la población actual de estas áreas.

Cortés llegó a la región que hoy se conoce como Baja California en 1536. Las más importantes expediciones durante la primera parte del siglo XVI fueron las de Pánfilo de Narváez y Álvar Núñez Cabeza de Vaca, que exploraron parte de Florida, las costas septentrional y oriental del golfo de México, y parte del norte de México entre 1528 y 1536); Hernando de Soto, que alcanzó y cruzó el río Mississippi en 1541; y Francisco Vázquez de Coronado, que de 1540 a 1542 exploró extensas áreas de la parte suroeste de lo que en la actualidad es Estados Unidos.

El asentamiento permanente europeo más antiguo en Estados Unidos es San Agustín, en Florida. Fue fundado en 1565 por el español Pedro Menéndez de Avilés.

Antes de 1600, los españoles habían dominado a los pueblos amerindios de las islas más grandes de las Antillas, de la península de Florida y del sur de México. Por motivos administrativos, las colonias creadas por los españoles en el área de México se agruparon en el virreinato de Nueva España. Después de consolidar su control sobre Nueva España, las autoridades españolas avanzaron paulatinamente hacia el norte, completaron la conquista de México y ocuparon grandes zonas del sur de lo que es Estados Unidos. La audiencia de Guadalajara comprendía los estados del norte de México y los actuales de Texas y Nuevo México, en Estados Unidos.

COLONIZACIÓN ESPAÑOLA DE AMERICA DEL SUR

En 1600 numerosos colonizadores españoles se habían establecido de forma definitiva en Sudamérica. El virreinato del Perú, creado en 1542, y las diversas audiencias, o divisiones territoriales, en que fue dividido el resto de la América española, tuvieron posibilidad de desarrollarse como poderosas y ricas colonias. Además de los yacimientos de minerales inmensamente productivos, sobre todo las minas de plata de Perú, había otros recursos naturales, como las maderas y tierras cultivables, que eran abundantes en las posesiones hispanas. La agricultura y la crianza de ganado fueron actividades florecientes, y la población indígena y los esclavos negros representaron una mano de obra disponible para los ricos colonizadores.

En la primera mitad del siglo XVI, impulsados por la búsqueda de nuevas tierras ricas, por la aventura o por el interés cristiano de propagar el evangelio entre los indígenas, decenas de miles de inmigrantes españoles y portugueses llegaron en masa a los dominios del continente americano. España y Portugal, las nuevas potencias, recibieron el apoyo de la Iglesia católica para consolidar sus respectivos imperios coloniales. El catolicismo fue la única religión admitida en las colonias, pero la política eclesiástica era determinada y controlada por la Corona. La Iglesia y varias de sus órdenes religiosas obtuvieron muchos privilegios y enormes extensiones de tierras en retribución por los servicios prestados en la cristianización, educación y pacificación de los indígenas.

A finales del siglo XVII, España y Portugal ejercían el dominio en toda Sudamérica, excepto la Guayana, que había sido invadida y dividida entre Gran Bretaña, Francia y Países Bajos. Sin embargo, las guerras que se habían producido en el curso del siglo habían debilitado seriamente la fuerza naval de las potencias ibéricas, y tanto sus posesiones costeras en el Nuevo Mundo como sus barcos mercantes sufrían los frecuentes ataques de los corsarios y piratas ingleses, franceses y holandeses.

Una de las consecuencias de la pérdida de los tesoros reales españoles y portugueses fue la imposición de impuestos opresivos sobre las colonias. Las dos metrópolis, que habían monopolizado desde el principio el comercio en sus colonias, también imponían cada vez más severas restricciones sobre las economías coloniales, y esto agravó las dificultades y provocó el descontento de los habitantes de las colonias.

A lo largo del siglo XVIII, el malestar popular en las colonias españolas desembocó en numerosas ocasiones en revueltas, especialmente en Paraguay, de 1721 a 1735, en Perú, de 1780 a 1782, y en Nueva Granada, en 1781.

Las desigualdades sociales constituían otra causa de descontento entre la población de las colonias españolas y portuguesas. Los peninsulares nacidos en la metrópoli, cuando eran enviados a las colonias ocupaban los cargos públicos más altos. Normalmente pertenecían a la nobleza, mantenían una actitud despectiva con otros grupos sociales y su máximo interés era sólo acumular riqueza en las colonias y regresar a Europa. El grupo social que se situaba por debajo de los peninsulares era el compuesto por los criollos, hijos de españoles nacidos en América. Aunque a los criollos la ley les daba derecho a las mismas prerrogativas de las que gozaban los peninsulares, en la práctica estos derechos se incumplían, y la mayor parte de los criollos eran excluidos de los altos cargos civiles y eclesiásticos. El odio a los peninsulares hizo que los criollos se unieran a los mestizos y mulatos.